

EL IRIS DE GALICIA.

Se publica los miércoles y domingos.

ANO I.

Precios de suscripción.—Cuesta 5 reales al mes en esta ciudad y 18 por trimestre en los demas puntos.—Se suscribe en la Coruña en todas las librerías, y fuera de ella remitiendo el importe de la suscripción por medio de libranza ó sellos de franqueo.

MIERCOLES 7 DE OCTUBRE DE 1857.

Precio de los anuncios.—Dos cuartos línea para los Señores Suscritores y cuatro para los que no lo sean.—Los comunicados se insertarán á precios convencionales.—La correspondencia se dirigirá con sobre al Administrador de EL IRIS DE GALICIA.

NUM. 46.

CORUÑA 7 DE OCTUBRE.

Retiramos nuestro artículo editorial en la confianza que nuestros benévolos lectores nos agradecerán la inserción del profundo como erudito discurso que el Sr. D. Braulio Anton Ramirez leyó ante S. M. y escogidas personas que asistieron al solemne acto de inauguración del Concurso agrícola español.

«Señora: Seis meses han transcurrido desde que los individuos á quienes cabe la alta honra de dirigir la palabra á V. M. en estos solemnes momentos, recibieron el encargo de promover y realizar la esposición que se inaugura.

Hé aquí, señora, el fruto de sus tareas, el resultado del gran pensamiento iniciado por V. M., no para sustentar una vanidad pueril, no para realizar una empresa únicamente agradable y por lo mismo estéril, sino para rendir homenaje de aprecio y consideración á una clase tan afanosa por la felicidad del hombre, tan antigua como los siglos, y cuyas virtudes no ha empozoñado el soplo corruptor de las edades del mundo, á esa arteria de la humanidad, por cuyo conducto envía la Providencia la bienhechora sávia, aliento de la vida.

Si á pesar de sus esfuerzos, siempre inferiores á su deseo, no logran presentar un cuadro lleno de atractivos, el objeto les presta el mayor encanto, la presencia de tantos varones ilustres le imprime el sello de autoridad reservado á las canas y á la sabiduría, y el esplendor del Trono de V. M. le da vida y eterniza, abriendo una gloriosa página en los anales de la agricultura española.

Esta nación privilegiada por la naturaleza, no necesita mas que largos dias de paz para ser completamente feliz. Sus preciados frutos son fuente inagotable de riqueza: sus sencillos labradores y ganaderos, otros tantos agentes de prosperidad que, dóciles á la voz augusta de su Reina, vienen á referir lo que saben y á aprender lo que ignoran, para encontrar nuevos tesoros en la tierra que da premios á medida que el hombre le consagra sus afanes.

Si hoy, que por primera vez se les llama á un acto que á causa de lo grandioso é inusitado está en contradicción con sus pacíficas y modestas costumbres: si hoy que, luchando con obstáculos casi in-

superables, han correspondido de un modo tan li-songer, viniendo á honrar estos campos que con las galas de la naturaleza descuellan altivos sobre la hermosa villa, ¿qué no será cuando el espíritu innovador del siglo eleve á las ciudades y á las aldeas esos medios de comunicacion que unen los pueblos con lazos fraternales; cuando, recogiendo el fruto que derramará la luz de los sabios, despues de estudiar el inmenso taller que aquí se les ofrece, acudan llenos de fé á hacer alarde de lo que aprendieron y á nutrirse en las máximas que el filósofo arranca sin cesar al infinito libro de la ciencia?

Entonces desaparecerán los temores inocentes que esas clases modestas abrigan al tomar parte en una esposición cuyo objeto provechoso no conocerán tal vez hasta que los años, las aplicaciones de los adelantos modernos y el movimiento de especulación que todo lo impulsa y desarrolla, se lo patentice clara y distintamente.

Las esposiciones agrícolas no son, no deben ser en su origen mas que la reunion de fuerzas productoras de un pueblo, pero sin la competencia que los concursos requieren. Con aquellas se forma el inventario de una Nación y desaparece el divorcio entre el productor y el consumidor; con los concursos se empeña la lucha de la inteligencia. Sepamos lo que poseemos: despertemos la emulacion; al génio está reservado el secreto de conducirnos al término de la perfección y de la ansiada felicidad.

Para la agricultura, señora, es estrecho el círculo de las artes, y tampoco cabe en el ancho campo de las ciencias. Por donde quiera que giren nuestras investigaciones, allí la admiraremos como el germen de todos los bienes de la tierra; con su compañera la industria ocupa al hombre laborioso, le inclina á la virtud, y le produce el sustento que la Providencia bendice. Un pueblo sin agricultura y sin industria es un operario sin taller: espuesto al pernicioso consejo del ocio y de las privaciones, facilmente se inclina al camino del vicio y de la corrupcion. Un pueblo agrícola é industrial es, por el contrario, arreglado en sus costumbres: satisfechas sus necesidades, no oye la seducción peligrosa de sus enemigos: contempla con religiosa atencion los fenómenos de la naturaleza: vé que á un grano de trigo responde la tierra agradecida con otros mil; que la bienhechora lluvia los desarrolla y acrece, y que el sol les fortifica y dora, y que la montaña de sus trojes así da para el tributo de la hormiga laboriosa

como para sostener las cargas que el Estado impone con el sagrado fin de velar por el respecto á las leyes, por el buen orden administrativo y por ofrecerles ocasiones como la presente de premiar el trabajo.

La tarea de los campos y de la industria rural no solo produce el sazonado fruto que alimenta al pobre y que deleita al rico, sino que modifica las leyes de la naturaleza por medio de los riegos y de las plantaciones; dá sombra al fatigado caminante: produce el material de las chozas, de los palacios y de los bageles que los mares surcan; el tardo animal nacido para ayudarla; el brioso corcei para las fatigas de la guerra; la productora oveja que nos presta abrigo; las prodigiosas plantas que nos alimentan, que alivian nuestros males y recrean nuestros sentidos; todo, en fin, se multiplica por ella y para ella, como el único patrimonio legado á la humanidad, que olvida á veces su destino.

¿era posible que la agricultura no contara en sus anales, como otras ciencias y otras artes, bellas páginas de gloria, ni sacerdotes que la santificaran, ni sabios que la enaltecieran? Los primeros hombres del mundo fueron tambien los primeros labradores, como el gran libro inspirado por el Divino Espiritu fué el que antes la enaltecíó. En el primer siglo de la era cristiana hubo un Lucio Columela, nacido en Cádiz para honra de esta pátria, que ya pidió para la agricultura las cátedras y escuelas que estaban reservadas para diez y ocho siglos despues. San Isidoro de Sevilla ilustró las etimologías agronómicas, y naturalizada en España la agricultura nabatea durante el dominio de los árabes, apareció despues un Alonso Herrera, el patriarca de la agricultura, que en el siglo XVI legó á la posteridad un monumento menos conocido y honrado por la generacion presente que lo que ha de serlo por las edades futuras. Las observaciones de José Antonio Válcárcel; la reunion de los conocimientos botánicos y agronómicos de los Boutelus; los auxilios prestados por los botánicos Ortega, Cabanilles y Lagasca; las preciosas páginas del inmortal Jovellanos; la copiosa luz que derramó el autor de la *Céres española*, el príncipe de la ampelografía, don Simon de Rojas Clemente, y las excelentes doctrinas de tantos otros, como el laborioso don Antonio Sandalio de Atras, forman el brillante panegirico de la ciencia agraria, á cuya honra se consagra el acto solemne que presenciarnos.

— 13 —

alta y gruesa, aunque sin obesidad. Tenia el cabello negro y unos ojos tambien negros y de mirada suspicaz y resuelta; la tez fresca y sonrosada, y bajo de una nariz un tanto truanesca, digámoslo así, por estar algo remangada hácia arriba, unos labios que, aunque abultados, encerraban un encanto tan irresistible cuando se movian, bien para dar salida á las palabras ó para sonreirse, que merecia alguna disculpa la pasion que por ella sentia Vasco.

Muchos al hacer la biografía de la heroína coruñesa nos legaron su nombre tan celebrado, envuelto con la deshonrosa vida de las mugeres perdidas, como el de una meretriz desenfadada. Pero el manuscrito que nos sirve de guia para la continuacion de nuestra verídica historia, escrito por un fraile del antiguo convento de Santo Domingo, y testigo ocular de todos los episodios del cerco de la Coruña, asegura que era *unha muller* hacendosa y cuya vida ejemplar, buena condicion y bella figura, hacian que su marido Sancho Rodriguez, la quisiese hasta la idolatría.

Despues que se hubo perdido el ruido que hacian las fuertes pisadas de Vasco al subir por la calle de Santiago, Maria Pita cerró la taberna, y en compañía de una anciana criada que lo servia, subió al piso alto de la casa, y entrando ambas en una pequeña habitacion de limpio y aseado meage, se pusieron á limpiar una mohosa espada de grandes dimensiones que pendia de un clavo. —Cáscaras, y que pesada es, dijo la vieja empezando á cansarse.

— 16 —

aquella parte nuestra gente, teniendo por su escaso número que dejar casi desiertos los demas puntos.

Entonces comenzaron los enemigos á subir por las escalas, despreciando los dardos y grandes piedras que arrojaban de lo alto. Pero tan pronto como asomaba alguno al borde del muro, caia desplomado sobre los que le seguian al tremendo empuje de nuestros bravos defensores.

El esposo de Maria Pita no era el que menos se distinguia entre los coruñeses. Su brazo parecia de hierro y su ojo era tan certero, que á pesar de la lóbreguez de la noche, un golpe suyo ó un disparo de su mosquete, causaba una pérdida en los enemigos.

—Santiago de Compostela, y mueran, exclamó con voz tonante separando del borde de la muralla, una larga escala atestada de guerreros.

—Santiago de Compostela, y viva España, prosiguió al ver como oscilaba la escala un momento antes de su caída.

—Así perezcan los enemigos de mi pais. Un profundo abatimiento cundió por entre los ingleses, que empezaron á retirarse precipitadamente dejando tendidos veinte y seis compañeros y algunos heridos que no habian podido recoger, ante nuestras murallas.

Parecería fabuloso si no se hallase enteramente probado, que la Coruña pudiese resistir á los diez mil guerreros de Isabel de Inglaterra, en el trascurso de tantos dias, saliendo siempre ven-

— 17 —

cedora de los esfuerzos que se hacian para rendirla.

A los gritos de victoria, lanzados en la muralla, contestaron otros iguales desde la Pescadería, sitio en donde tenian los enemigos su campamento, y un resplandor siniestro iluminó el oscuro celaje.

El alférez de la ronda que hemos visto en la taberna de Maria Pita, habia cumplido su juramento. Podia distinguirse á él y á sus soldados agitando las mechas que le servian para incendiar las tiendas al mismo tiempo que para disparar los arcabuces, corriendo por entre las abrasadas lonas al grito de ¡viva España!

Uno de los generales ingleses, Enrique Noris, acudió á socorrer á los suyos con un cuerpo de mil hombres; visto lo cual, se retiró en buen orden la valerosa partida que tanto daño causara sin dejar de disparar sobre ellos.

El botin habia sido grande, y los bolsillos de nuestro alférez entraron bien repletos en la ciudad.

Aun no se habia apagado el incendio de las tiendas, cuando se iluminó otra vez el cielo por la parte oriental de la poblacion y se escucharon en aquel lado tumultuosas voces. Y al mismo tiempo desde el convento de San Francisco, que estaba en poder de los contrarios, empezaron á disparar una culebrina que habian colocado en la torre, sobre las casas que tocaban a la muralla.

A tanta confusion y ruido se unian los rugidos tañidos de la campana mayor de la Colegiata tocando á arrebato.



Pródigo el reinado de V. M. en la creación de establecimientos útiles dedicados á todos los ramos del saber humano, y en el impulso de las obras grandiosas de interés público, como los caminos de hierro, la navegación de los ríos y el canal benéfico que ya apenas se contiene en sus diques, no ha sido la agricultura menos honrada ni enaltecida. Cortos años de existencia lleva la escuela de montes de Villaviciosa de Odon, y por la España entera ya se difunden rápidamente las máximas científicas y administrativas que engrandecen la civilización y acrecientan la riqueza forestal. Precisamente hace un año que, bajo la protección y los auspicios de Vuestra Magestad, se dió otro paso gigantesco en favor también de la agricultura española. Aun están vivos los gratos recuerdos de aquel día feliz en que á la opuesta orilla del caudaloso Tajo, en las frondosas vegas del moderno Oasis, tuvo lugar el tierno espectáculo que ofrecia la munificencia de V. M. La inauguración de la escuela central de agricultura.

¡Plegue al cielo, señora, que cada año de los sucesivos, trace la régia mano de V. M. en los anales de la agricultura española, una página tan bella como las que engrandecen la Flamenca y la Montaña del Príncipe Pio!

La agricultura encierra un instinto mágico; el misterioso secreto de agrandar á todo el género humano, por lo mismo que no hay hijo tan ingrato que niegue su amor á la que, pródiga de amor también, le acaricia y vela por su vida. ¡Quién, sino ella, reina y señora del mundo, triste y abatida por el desden de los hombres, pero siempre dispuesta á perdonarles y á prodigar sus frutos por medio del trabajo, acalla en su regazo de flores y bajo su manto de estrellas las pasiones mundanas que destrazan la sociedad? A la voz que de la agricultura despierta de su somnolencia y se apresta á caminar por la senda del progreso, á hacerse plaza en el campo de la discusión y del saber, y lo hemos visto, señora, no ha habido español que no se haya alistado en nuestra bandera: el rico ganadero acude orgulloso haciendo alarde de su profesion: el labrador modesto da tréguas á sus faenas y nos presenta su biello, su laya, ó un puñado de semilla que ansía volver á la tierra para reproducirse: el sabio le anima con sus consejos y le disipa el temor pueril que, naciendo del olvido de ayer y del homenaje de hoy, le hace creer que se conspira para aumentar los tributos: el escritor público se detiene en el camino deleznable de la política, y como si columbrase el fin á que camina por unos y otros medios, llama á sus adeptos, y en presencia de este compendio de nuestra riqueza, conviene como todos en que la gran familia española no necesita mas que voluntad para ser feliz.

La junta directiva no concluirá, señora, sin demostrar gratitud, en nombre de V. M. y de su ilustrado Gobierno, á los espositores que sin mas estímulo que el patriotismo, el amor á las artes y ciencias que profesan, y su esperanza en el porvenir, han venido á honrar este primer alarde de nuestros elementos de riqueza, precursor de otros en que los adelantos humanos, con la base que ya no es desconocida, producirán los saludables efectos reser-

vados á los concursos, legítima consecuencia de las exposiciones. Haya también gratitud para los que tan dignamente han secundado el pensamiento de V. M., estimulando á los espositores con el ejemplo y la persuasión: para las diputaciones, ayuntamientos, junta de agricultura y sociedades económicas, que con recursos pecuniarios, elocuentes escitaciones ó delicados servicios, han contribuido á la brillantez que de otra manera hubiera carecido de este acto solemne, y háyala también, en fin, para cuantos españoles han coadyuvado á coronar la obra que presenta la junta directiva, avara de que se la juzgue por sus deseos y esfuerzos, mas que por los resultados.

Quiera el cielo, señora, que la paz del reino y la maternal protección que V. M. dispensa á los pensamientos útiles permitan que se inaugure la próxima década del siglo XIX con otra exposición nacional consagrada á la agricultura, á la industria y á las bellas artes.

Por copia, C. MUÑOZ BARROSO.

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* del 1.º contiene:

Fomento.—Un Real decreto estableciendo en Madrid, con arreglo á lo que dispone el artículo 160 de la ley de Instrucción pública vigente, una Real Academia denominada de *Ciencias morales y políticas*, igual en categoria á las academias Española, de la Historia, de Nobles artes y de Ciencias exactas, físicas y naturales.

Otro Real decreto nombrando los individuos que que han de componer la Academia.

Hacienda.—Real orden estableciendo una Aduana de cuarta clase en el punto denominado el Puente de San Pedro del Pinatar, disponiéndose al mismo tiempo que la Administracion de Rentas Estancadas situadas en la Palma, se traslade al espresado punto, para que intervenga todas las operaciones que se verifiquen por el ramo de Aduanas.

Real orden mandando que para las fianzas de destinos de Rentas Estancadas, no se admitan fincas urbanas que no se hallen situadas en capitales de provincia ó en puertos habilitados.

Gobernacion.—Real orden comunicando á los Gobernadores de provincia las disposiciones siguientes:

1.ª Toda patente espedita en un puerto extranjero donde resida cónsul ó agente consular español deberá ser visada ó refrendada por este. Igual formalidad se observará cuando, no habiendo cónsul ó agente español en puerto de partida, lo hubiere en otro situado dentro del radio de cinco leguas, y en defecto de dicho funcionario, por el cónsul ó agente consular de cualquier nacion amiga.

2.ª En el caso de que ni en el puerto ni en un radio de cinco leguas residiese agente consular europeo, los capitanes harán certificar esta circunstancia en la misma patente por la autoridad que la espida.

3.ª Cuando los capitanes ó patrones no puedan

hacerse espedir patente, por no ser costumbre ó no haber tales documentos en el puerto de salida, se proveerán de un testimonio, el mas autorizado que sea posible, para justificar dicha circunstancia, y de todos modos deberán habilitarse de patente en el primer puerto donde toquen ó hagan escala.

La del 2 publica:

Real orden declarando que corresponde á la Direccion general del Tesoro público el exámen y aprobacion de las cuentas del 1 y 1 1/2 por 100 que se abonán á los comerciantes que pagan al contado el importe de los adeudos.

La del 3 contiene:

Gobernacion.—Real decreto autorizando al señor ministro de la Gobernacion, para que pueda contratar sin las formalidades de subasta pública, el servicio de la conduccion diaria del correo entre esta corte y Colmenar Viejo.

Real decreto autorizando al señor ministro de la Gobernacion para que contrate sin las formalidades de subasta pública, el servicio de conduccion del correo diario entre Murcia y Cartagena.

Real orden aprobando los medios propuestos por el señor Director general de correos para el planteamiento de correo diario en todos los pueblos de la provincia de Segovia; autorizando al efecto á la misma Direccion para que adopte cuantas disposiciones juzgue conducentes, á fin de que el día 10 del próximo Octubre quede establecido el servicio.

Una resolucion de las secciones de Gracia y Justicia y Gobernacion del Consejo Real en el expediente de autorizacion para procesar á D. Manuel Otero, ayudante de Obras públicas, en las que opinan que debe S. M. confirmar la negativa decretada por el señor Gobernador civil de la provincia de Orense.

Fomento.—Real decreto admitiendo la dimision que por el mal estado de su salud han hecho Don Eugenio Tapia y D. Francisco Luxan, del cargo de individuos del Real Consejo de Instrucción pública.

Real decreto nombrando miembros del Consejo de Instrucción pública á D. Gerónimo del Campo y á D. Ramon Grau, consejeros salientes.

Real decreto disponiendo que el ingeniero D. Angel Clavijo se incorpore al ministerio de Fomento con el carácter y consideracion de oficial de la Secretaria de la clase de cuartos.

Real orden concediendo á D. Manuel Recacho, comandante del cuerpo de ingenieros del ejército, la autorizacion para que pueda verificar dentro del plazo de doce meses, y con sujecion al artículo 8.º de la instruccion de 10 de Octubre de 1845, los estudios de canalizacion del rio Soborvan para la explotacion de los bosques del valle de Hecho, estableciendo el flotaje de maderas en el mismo rio; entendiéndose que esta autorizacion no le dá derecho á que se le otorgue la concesion definitiva de la empresa, sino se juzga conveniente, ni á la indemnizacion de ningun género por los trabajos que practique.

Real orden disponiendo se dé conocimiento del jurado que ha de calificar los productos espuestos en el concurso agricola que se verifica en la corte,

Su metálica voz causaba tanto terror al ser arrebatada por un viento vendabal, que cada corniñes creia ver un enemigo en el compañero que tenia á su lado.

Y las voces continuaban cada vez mas alarmantes, mas espantosas.

Empero aquel terror pánico no fué de duracion, pues no les privó de acudir á donde llamaba el peligro.

Y ¡oh alegria! lo que habia producido la alarma, fueran tan solo unas altas estacas que los ingleses arrimaran á las murallas sujetando á su punta estopas alquitranadas y encendidas para que pegasen fuego á los informes aleros de los tejados que caian por aquel lado sobre el muro. Las viejas tablas de que estaban hechos, aun ardian, pero gracias á los esfuerzos que hicieron los habitadores de la vecina calle, el incendio no habia hecho grandes estragos.

Con los primeros albores del nuevo día, renació con mas fuerza el valor en los pechos de los nuestros, mas determinados que nunca á sepultarse cual otros numantinos entre las ruinas de su pueblo, antes que rendirse. Y eso que los víveres escaseaban, y el agua que hacia dias babian era de pozos ó cisternas, por haber cortado el enemigo la cañeria que conducia el agua salobre á las fuentes. Y sin embargo, repetimos, nunca mas animados á vencer ó morir que aquel día despues de haber contrareestado el peligro que acababan de destruir.

Pero no todo lo esperaban de la pujanza de su

II.

Sancho Rodriguez repartió su geute á lo largo del muro con el encargo que ya sabemos de dar una voz de alarma y disparar un tiro, al menor asomo del peligro.

Una densa niebla cubria el cielo; y á pesar de estar en la primavera, hacia tanto frio como en invierno; por cuya razon se veian algunas mugeres repartiendo aguardiente y otros licores espirituosos á los que allí estaban para hacerles mas llevadero el planton y darles ánimo en el peligro.

Una hora habia pasado y ya creian todos ser infundado el temor de una sorpresa, cuando sobre la misma Puerta de los Aires sonó un tiro, á cuyo resplandor momentáneo vieron acercarse numerosos enemigos cargados, algunos de ellos con escalas de asalto, y otros con cuerdas y ganchos. Era indudable que habian intentado sorprenderlos, y hé aquí por que se notaba aquella tarde gran movimiento entre ellos.

La voz de ¡á las armas! hizo que acudiese hácia

—¿Te parece pesada, Dominga?... Pues á mí, te lo aseguro como hay Dios, que mañana me pesará menos que si empuñara una rueca. Mañana me ballaré en la muralla, y veremos si las mugeres no valen tanto como los hombres cuando llega la ocasion.

—Pues yo, señora, si no puedo manejar una espada, podré desocupar un caldero de agua ó aceite hirviendo sobre esos perros extranjeros, que aseguran han cortado la cabeza á la milagrosa Virgen de Pastoriza.

—Deja que ya llevarán su merecido; lo mismo que ese renegado de Vasco que me acaba de amenazar con pasarse á ellos porque no quiero corresponder al amor que dice profesarme.

—Ese, ese vizco de los diantres, respondió la vieja, no tendrá valor para tanto, y si lo tiene, le aseguro que no le tocará menos porcion del contenido de mi caldera.

Vasco, contra el dictámen de la sirvienta, tuvo suficiente valor para unirse, á la mañana siguiente, á los contrarios, como lo habia prometido.

Pero tambien llevó el castigo á que era acreedor; pues habiéndose acercado á la Puerta Real como parlamentario por parte de los ingleses, un ciudadano precipitado que se hallaba de vigia en aquel punto, le encajó un tiro que lo dejó muerto en el acto.

Digno premio de los traidores.

de la oferta que hace la Sociedad económica de Amigos del País de Valencia, en la que deseaba se adjudicaran como premio entre los espositores, dos títulos de socios de mérito de la espresada corporación, una medalla de oro, dos de plata, y dos de bronce de segunda clase. Al mismo tiempo manda S. M. dar las gracias á la precitada sociedad económica.

Real orden disponiendo que desde el día 3 del corriente mes se permita la entrada al público libre de todo pago en el recinto de la Exposición de productos agrícolas.

Hacienda.—Real orden mandando que el señor Presidente de la junta de clases pasivas adopte las disposiciones oportunas para que se continúe el pago de las pensiones concedidas por la ley de 22 de Abril de 1855, á consecuencia de los sucesos de Julio de 1854.

Por extracto.—C. MUÑOZ.

NOTICIAS GENERALES.

NACIONALES.

DE GALICIA.

Ferrocarril de Oporto á Vigo.—Damos cabida con gusto en las columnas de nuestro periódico al voto particular del Presidente de la Asociación Comercial de Oporto, Sr. Barón de Massarellos, respecto al camino de hierro de Oporto á Vigo, que ha tenido por conveniente publicar para que la prensa le discuta y analice.

Sustitución á la Asociación Comercial de Oporto.

Considerando:

1.º Que la supremacía comercial de la plaza de Oporto, como centro general y notable del comercio de las provincias del Norte, le está garantida por los valiosos productos de los ricos viñedos del alto Duero, cuya única posible exportación será siempre por la Foz del Duero en cuanto «el vino de Oporto» fuere, como es y debe ser, apreciado en los mercados de todo el mundo.

2.º Que en esta plaza y ciudad se encuentran solidamente establecidos y firmemente arraigados establecimientos fabriles y comerciales de suma importancia, que son otras tantas garantías para que no deba temerse la concurrencia del puerto de Vigo, cuando venga á ligarse á esta ciudad por una línea férrea:

3.º Que son consecuencias infalibles de la mayor facilidad de comunicación las transacciones de los pueblos entre sí; y de la mayor economía de aquella, tanto en dispendio de dinero, como de tiempo,—el mayor desenvolvimiento de civilización y de las fuerzas productivas, y la consecuente prosperidad de las poblaciones antes estacionarias:

4.º Que del incremento de recursos de los pueblos vecinos de esta plaza comercial, y altamente industrial, ha de porvenir incuestionablemente un aumento proporcional de actividad fabril y comercial para esta ciudad:

5.º Que la navegación costera de los puertos al Norte, siendo mantenida en su mayor parte por el transporte de géneros, cuyo gran volumen y pequeño valor relativo no pueden soportar los gastos de una vía férrea, y por esta razón tampoco puede ser aquella perjudicada; y cuando lo fuese en parte, serían los pueblos compensados respectivamente por otras ventajas de mucha mayor monta:

6.º Que no obstante la reconocida superioridad del puerto de Vigo, con relación al de esta ciudad, no puede razonablemente suponerse, en vista de las precedentes consideraciones, que la plaza de Oporto venga á perder cosa alguna de su importancia comercial, siendo por el contrario presumible que aumentará, cuando viniere á ser el centro de la gran arteria de Portugal:

Por todas estas consideraciones, á la Asociación Comercial de Oporto tiene el honor de manifestar, conforme le fué ordenado por el régio despacho;

Que una línea férrea, partiendo de Oporto hasta la margen izquierda del Miño, á fin de serlo después hasta el puerto de Vigo cuando de allí sea continuada al través de España para ligarnos con Europa, es de una conveniencia incontestable para el país en general, y para esta ciudad un manantial de prosperidad pública.—Oporto 25 de Setiembre de 1857.—Barón de Massarellos.

—La preocupación del momento en Vigo, es la estension que podrá tener la fiebre amarilla que ha importado al lazareto de San Simón el vapor Pizarro, procedente de Puerto-Rico. Llegó hasta decirse se

había estendido ya la peste á la población, y puede calcularse el efecto que esto haría en el público, pero según las últimas noticias era falso, y solo se contaban seis casos en el mismo establecimiento.

DE MADRID.

—Apenas llegó á noticia del gobierno francés la Real orden espedita por el nuestro para los estudios de la carretera de Canfranc, inmediatamente mandó se apresurase la construcción del trecho que falta hasta nuestra frontera.

—La idea de celebrar una exposición hispano-cubana va adquiriendo cada vez más prosélitos, y probabilidades de realizarse, gracias al celo incansable de un periodista bien conocido y á la buena acogida que su pensamiento encuentra entre las personas más distinguidas de España y entre los cubanos residentes en Madrid. A estas horas debe haberse celebrado por el autor del pensamiento alguna conferencia con el Sr. Ministro de Fomento, y es más que probable que este se realice con el tiempo necesario para que se preparen á tomar parte en el concurso dignamente todas las posesiones de América y Asia.

—Por el telégrafo se supo el 10 del actual, en Madrid, que el pabellón inglés ha sido insultado en Méjico.

—Actualmente hay en el benemérito cuerpo de la guardia civil, sobre 800 vacantes.

—Antes de que concluya Octubre se abrirá al público la sección del ferrocarril de Albacete á Almansa.

DE PROVINCIAS.

—Al Gobierno de S. M. se ha presentado una exposición de gran número de ricos labradores y grandes propietarios de Málaga, pidiendo la creación de una escuela de agricultura en aquella provincia.

—En la división en cuatro secciones de la línea del proyecto del ferrocarril de Zamora á Vigo hecha para la pronta terminación de sus estudios, han sido nombrados los ingenieros don Cipriano Félix de Vivar, y don Juan Cruz Garaizabal, para que en unión del Señor Don Eduardo Gutierrez Calleja, se ocupen de los estudios del trazado. El Señor Cruz Garaizabal, está encargado de la última sección que comprende desde la unión del Arnoya con el Miño, hasta Vigo. El Miño añade, al dar estas noticias, que la dificultad de las dos Portillas ha sido felizmente vencida por el Sr. Gutierrez Calleja, y probablemente los trabajos del campo se concluirán á fines del corriente año.

—Los gefes militares destinados por el Gobierno para proponer los medios de reprimir el contrabando que se hace por el Pirineo en la parte lindante con el Alto Aragón, acaban de volver á Huesca, después de haber dictado algunas disposiciones que servirán para disminuir el fraude y moralizar bajo este punto de vista, aquellas comarcas.

—Ya se tiene por seguro que en el año de 58 próximo, corran los trenes de Jerez á Sevilla, proporcionando la animación y la riqueza que esta línea ofrece. La empresa, dicen de Utrera al Comercio de Cádiz, marcha rápidamente y agota todos los medios para llenar su compromiso sin hacer el menor alarde de ello.

—Los medios adoptados por el gobierno para suprimir el contrabando enemigo de nuestra industria, van produciendo su efecto, si ha de creerse á las personas de autoridad más interesadas. La comisión de fábricas de Sabadell, ha dirigido con fecha 20 de Setiembre una comunicación al inspector general de Carabineros Sr. Larrocha, en la que se lee lo siguiente:—«Nadie mejor que V. E. ha comprendido los intereses de Cataluña, pues desde que con tanto acierto ocupa la inspección de Carabineros, el seguro se ha elevado un 20 por 100. Esta junta se congratula con la idea de que continuando V. E. al frente de dicha inspección, la confianza renacerá entre los fabricantes, la fabricación tomará un nuevo incremento, la industria progresará, y sobre estas sólidas bases se formará la prosperidad del país.»

Por las Noticias generales,

R. Suarez.

INDUSTRIA EXTRACTIVA.

—En las minas de zinc, que actualmente se explotan en Lanestosa (Vizcaya) acaban de descubrirse objetos raros y curiosos que demuestran que en tiempos muy remotos se han buscado allí los tesoros escondidos en el centro de la tierra. Se han pre-

sentado á la vista de los explotadores largas galerías, y en las paredes de estas grandes candiles de barro que se cree serian para alumbrarse por el día, porque como las galerías son muy bajas, y los respiraderos que hacian de muy reducido diámetro, debian necesitar luz. Se han hallado en estos mismos sitios varios instrumentos que por sus formas revelan ser muy antiguos, y que los que usaban de ellos estaban poco adelantados en el arte de la explotación. También se han sacado muchos trozos de madera sin labrar y cortados según lo que se vé de una manera particular. El administrador de las minas que debe ser sugeto curioso, parece que ha enviado á Madrid varios de los objetos mencionados, notables por muchos conceptos.

R. SUAREZ.

INDUSTRIA COMERCIAL.

—El mercado de granos de Madrid se halla estacionario. El día 2 se han vendido 2698 fanegas de trigo, desde 52 á 78 rs., quedando sobrantes 450. La cebada se vendió de 58 á 40, y la algarroba de 54 á 58.

—En Badajoz, según dice el *Porvenir* de Sevilla, han tenido los trigos una baja de 16 reales. En los demás puntos de Extremadura también han bajado 12 reales, lo que unido á las grandes remesas de trigos extranjeros que inmediatamente se aguardan y cuyos buques conductores se encuentran ya en puertos de España, es muy probable, casi seguro que van á tener los granos más descenso.

—El Gobierno francés ha prorogado hasta el 30 de Setiembre de 1858 las medidas relativas á la cuestión de subsistencias. Estas medidas tienen un doble carácter. Ellas facilitan la importación de cereales y suspenden su exportación. Las facilidades dadas á la importación han parecido necesarias, no para atenuar una carestía de subsistencias que la gran abundancia de las cosechas del vecino imperio permiten no hacer temer, sino para asegurar la completa liquidación de las operaciones hechas por el comercio.

Santander 30 de Setiembre.

Harinas. Hay paralización en el mercado, pues aunque se han presentado algunos compradores, han decidido quedarse á la expectativa en espera de la baja de precios, y dejando que domine de nuevo la calma. Se ofrecen algunas partidas á entregar en un corto plazo, sin encontrar comprador.

CRISIS MERCANTIL DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Fatal por demás es en las circunstancias presentes la noticia de un pánico en los Bancos y los caminos de hierro de los Estados Unidos, cuando la revolución de la India está ejerciendo una influencia tan depresiva sobre los negocios comerciales y pecuarios de Inglaterra y cuando Francia se encuentra en una posición más tenebrosa todavía. Es una cosa terrible y nunca vista el que los tres primeros mercados monetarios del mundo se hayan visto afectados de una manera tan simultánea. La tranquilidad que reina actualmente en Inglaterra es meramente la tranquilidad de la prudencia. Hace mucho tiempo que nos hemos familiarizado con la anhelante desesperación que los especuladores americanos sienten para hacerse ricos. Esta especulación, fundada en la estravagancia, parece ser una ley de la naturaleza, pues lo que fácilmente se gana fácilmente se pierde. El resultado de esto nos lo ofrece esa apatía y esa profusa manera de vivir que constituye la parte más característica de la sociedad de París y Nueva-York. En Londres puede decirse que somos sóbrios comparativamente.

El origen de todo esto debemos buscarlo principalmente en la facilidad que ha venido á ofrecer á la especulación la moderna manía de las grandes empresas acometidas por el capital asociado, especialmente en lo concerniente á los caminos de hierro. Creemos que Inglaterra ha pasado ya por su período de prueba, y tan amarga ha sido para ella la lección que no abrigamos el menor recelo de que traspase los límites de la prudencia en lo porvenir. Basta una mera indicación sobre la construcción de un nuevo camino de hierro en nuestras islas para que los capitalistas se apresuren á cerrar sus bolsillos, á menos que una buena garantía ofrecida por una compañía fuerte y respetable ó alguna seguridad extraordinaria por el estilo le induzca á pensar de diferente modo. En Inglaterra habrá siempre suscritores dispuestos á esparcir su dinero por todo el mundo y á construir ferrocarriles en cualquiera país civilizado; pero la idea de hacer nuevas vías férreas en la metrópoli es una cosa que le tendrá muy lejos de sí después de la experiencia que han al-

canzado. El coste de esta experiencia representa una parte de los 300.000.000 de libras esterlinas y mas, ya gastados, y que pueden contarse absolutamente perdidos; esta proporcion representa una suma enorme.

Hay algunas naciones que les falta pagar todavía su aprendizaje respecto de los caminos de hierro, y es probable que el precio de él sea en algunas muy subido. De algunos años acá Francia se ha visto con frecuencia espuesta á graves conflictos financieros por haberse entregado con poco miramiento á empresas terrestres.

En América, el establecimiento del sistema de caminos de hierro ha ocasionado periódicamente sus pánicos, aunque ninguno ha sido de tanta consideracion como el presente. Los americanos no quieren reconocer que han hecho sus caminos de hierro con demasiada precipitacion, y sin embargo muy á menudo les oímos vanagloriarse al comparar el número de millas construidas en los Estados de la Union con las ejecutadas en Europa, sirviéndoles esto de pretexto para hacer mérito de la energía y espíritu emprendedor de sus compatriotas. Atendiendo ahora al bajo coste comparativo de los caminos de hierro americanos, esta comparacion basta por sí sola para hacer temer que, en una nacion jóven como los Estados-Unidos, cuyo capital monetizado es muy inferior al de Inglaterra ó Francia, es el que ha dado origen á la actual crisis por haber procedido con impremeditada precipitacion en la construccion de sus vias ferradas. Sin embargo, esta es solamente una parte del mal.

Después de haberse completado los caminos de hierro americanos, los accionistas, como ha sucedido tambien en Inglaterra, han manifestado una censurable apatía confiando su direccion, en muchas ocasiones, á hombres de marcada tendencia especuladora, bajo cuyo cuidado se ha seguido un sistema de contabilidad lento y peligroso. De aquí la creacion de una gran masa de deuda flotante llamada á una renovacion periódica, cualquiera que fuese el estado del mercado monetario. Por consiguiente, en un período de crisis como el presente las compañías de caminos de hierro buscan con avidez los fondos que necesitan para pagar sus obligaciones vencidas. ¿Qué mayor descrédito puede concebirse para el interés de los caminos de hierro americanos en general que la escena descrita por el último vapor sobre la crisis financiera, pintando á toda la metrópoli temblando de impaciencia por saber si el principal de la compañía de un camino de hierro encontrará en casa de los banqueros la cantidad suficiente para pagar el interés de sus obligaciones?

Sería una cosa en extremo curiosa ver en Inglaterra una multitud de propietarios de los caminos de hierro del Norte y del Oeste de Lóndres, sitiando las puertas de los Bancos de los señores Glynn, anhelando saber si esta casa condesciende en pagar el interés de las obligaciones de la compañía. Las informalidades financieras de la administracion de los caminos de hierro ingleses son con mucha frecuencia objeto de las observaciones de la prensa; pero aquellas son nada comparadas con las presentadas, y que pasan sin comentario alguno, en la otra parte del Atlántico. Lo cierto es que todo el sistema financiero de los caminos de hierro americanos necesita purificarse, y se habrá obtenido un gran resultado si el cercano peligro produce un saludable correctivo en la práctica, hasta aquí demasiado comun, de remitir, para la venta, masas inmensas de obligaciones al mercado de Inglaterra donde tienen que sufrir con frecuencia un serio descuento.

Sin embargo, el primer paso que debe darse en la reforma administrativa es mejorar la formacion de las Juntas de los caminos de hierro. Mientras el público no tenga confianza en los hombres tampoco la tendrá en la propiedad que los mismos administran. La cuestion principal para la gran corporacion mercantil de Inglaterra es saber hasta que punto pueden alcanzarle los efectos de la crisis actual. ¿Arrojará el choque que habrá recibido la confianza, alguna perturbacion en los negocios legítimos? Hasta donde nos es dado emitir nuestra opinion creemos que la respuesta debe ser negativa. Lo peor que puede hacerse en semejante ocasion es «precipitarse» sobre los Bancos; y desgraciadamente no se tiene formado el mejor concepto de los banqueros americanos. Cuando el mercado se encuentra desahogado, estos estan siempre prontos á prestar inconsideradamente sobre caminos de hierro y toda clase de valores; pero cuando nace un conflicto, una contraccion completa de los Bancos precipita con frecuencia una crisis.

Mal lo pasarán indudablemente en la presente ocasion los Bancos que tienen empleada una gran parte de su efectivo en adelantos sobre valores de

4
caminos de hierro, pues la baja que estos han experimentado ha sido terrible, y nada podría remediar-se vendiendo bajo las presentes circunstancias. La historia del Banco de Escocia demuestra las inevitables consecuencias de separarse demasiado de las reglas que deben observarse para regir esta clase de instituciones. Pero si los grandes Bancos saben atravesar esta crisis, como es de esperar que lo harán, el período de prueba de la masa comercial será probablemente breve. Muchas quiebras deben indudablemente preverse en Nueva York y en otras ciudades de la Union; pero hay fundados motivos para creer que estas se limitarán principalmente á especuladores y á establecimientos de especulacion. Si tal sucediera desaparecería en gran parte el temor de que surgiesen dificultades ó que sobreviniese una larga interrupcion en los negocios mercantiles legítimos de nuestro pais. *Daily News.* (*Diario de Barcelona.*)

R. SUAREZ.

SECCION MARITIMA.

VIGIA DE LA PUERTA DE LA TORRE.

7 de Octubre de 1857.

Dos Quechemarines españoles mercantes, del O., entraron en este puerto. Viento SSO. fresco, mar picada y el horizonte limitado.

BUQUES Á LA CARGA.

Corbeta española Sofia Matilde, capitan D. Francisco Benito Diaz, para la Habana, procedente de Ferrol.

Quechemarin San José y Animas, cap. D. José Maria de la Viña, para Avilés, procedente de Luances.

Místico Estrella, cap. D. Joaquin Marti para Sevilla, procedencia de id.

Buques entrados en este puerto.

Octubre 6. Polacra goleta Jóven Delsella, capitan D. José Pedrera, de Rivadesella con piedra caliza para esta.

Galeon San Antonio y Animas, cap. D. Manuel Chans, de Lage con patata para id.

Quechemarin San Antonio, cap. D. Manuel Varela, de Corme con id. para id.

Buques despachados.

Octubre 4. Corbeta Teresa, cap. D. Juan Mourin, con carga general para la Habana.

Idem 6. Goleta Cármen, cap. D. Gabriel Maristani, con habichuela para Malaga.

Polacra goleta Jóven Luisa, cap. D. José Fernandez, con arroz para la Habana.

Bergantin goleta Fama de Cantabria, cap. Don Juan Zameza, con arroz para Bilbao.

R. SUAREZ.

GACETILLA.

ERA UN PADRE.—La otra tarde, en la calle de Panaderas, una muger daba tremendos gritos diciendo que le querian robar su hija, á la sazón que un hombre corria con una niña estrechamente abrazada; fué necesaria la intervencion del señor comisario de policia y dos personas mas para arrancarle la niña. Parece que hoy se halla en la cárcel el tal hombre: ignoramos los motivos que habia para esta determinacion.

¡OH MILAGRO!—El sábado último, á pesar de hacer una hermosa luna, estuvieron los faroles del gas con luz hasta bastante tarde; se nos dijo ser así porque el Excmo. Sr. Arzobispo de Valladolid, que se halla de paso en la Coruña para aquel punto, queria ver alumbrada la ciudad con la luz artificial; de todos modos, estrañamos y no se puede por menos esta prodigalidad por parte de los empresarios.

MODESTIA.—En Paris acaba de formarse una sociedad que tiene por objeto poner límites al lujo de las señoras. Las que pertenezcan á esta sociedad han de abstenerse de usar tejas ricas, ni sombreros de mucho precio, y nada de inútiles volantes. Los vestidos de baile tampoco han de ser lujosos y en manera alguna escotados.

OBRA PÚBLICA.—La suscripcion para el ferrocarril de Estremadura, vá dando muy satisfactorios resultados. Tenemos entendido que la Señora Condesa del Montijo toma parte en esta obra, suscribiéndose por valor de siete millones de reales. Los periódicos extremeños claman por la venta de los terrenos baldíos que radican en la provincia de Badajoz, y el

empleo de su importe íntegro en acciones del ferrocarril de la misma.

QUE NOS PLACE.—Segun se nos ha dicho, llegan á cien el número de los suscritores á los bailes de la sociedad *La Floreciente*; y dentro de breves dias empezarán los trabajos para conducir el gas al local donde han de celebrarse.

ADVERTENCIA PRUDENTE.—Desde el sábado último está abierto el pago á las clases pasivas; y sabemos positivamente que los señores habilitados no cumplen como debieran señalando horas para que las personas interesadas puedan percibir sus mensualidades. En su nombre les rogamos encarecidamente que por no privarse de sus comodidades, sigan nuestro consejo, señalando horas para el pago, y se evitarán el dar por respuesta por medio de sus sirvientes: *Que no se marchan con el dinero.*

FUÉ LÁSTIMA.—La lluvia que cayó el domingo por la tarde, privó el que saliese la procesion de la Virgen del Rosario, con el lucimiento que teniamos anunciado. Sin embargo, la funcion de iglesia nada dejó que desear á los muchos fieles que acudieron al templo; y el Sr. Noriega y los individuos de la cofradia del Rosario, que tomaron parte activa en la disposicion del adorno del Santuario, quedaron acreditados por su celo y buen gusto.

DIOS ANTE TODO.—Segun noticias de la corte, parece que los médicos de cámara se equivocaron en sus cálculos acerca del alumbramiento de Su Magestad: en vez de ser este como se decia á principios del presente Octubre, parece no tendrá lugar hasta fines del mismo.

A. DE SAN MARTIN.

ANUNCIOS.

D. REMIGIO SALOMON, SOCIO DE NÚMERO de la sociedad económica de amigos del pais de Valencia, académico correspondiente de la real Academia de la Historia y de la española de arqueología, caballero de la Real orden americana de Isabel la Católica por accion de guerra, secretario honorario de S. M., juez de Hacienda de la provincia y de primera instancia del partido á que dá nombre esta capital, etc.

Por el término de treinta dias, contados desde el en que tenga cabida un edicto igual á este en la *Gaceta* de Madrid, cito y emplazo á los herederos legítimos de D. Luis Aldao, vecino que fué primero de Buenos-Aires, y luego de esta capital, cuyo paradero se ignora, á fin de que se presenten en este Juzgado por medio de procurador, autorizado en forma con el objeto de proceder á la division del vínculo de la casa y paso de la Rua; pues así lo tengo acordado en providencia de 25 del actual dictada en el expediente instruido á instancia de D. Augusto José de Vila, apoderado de doña Maria y doña Rosa Aldao, hijas de D. Tiburcio, hermano del D. Luis Aldao, bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará todo perjuicio.

Dado en la Coruña á 28 de Setiembre de 1857. — Remigio Salomon.—Por mandado de S. S., Eugenio Maria Mallo.

LECCIONES

de lenguas latina y francesa comparadas con la española por el Bachiller en filosofia D. Victor Salgueiro, cursante que fué de sexto año de teologia y despues profesor de lengua hebrea en el Seminario Conciliar de Lujo.

Los malos métodos que se emplean en la enseñanza de las lenguas latina y francesa, son la causa del poco fruto que se logra en el estudio de estas lenguas; se aprenden rutinariamente abandonando la parte práctica y sin compararlas con el idioma español, y de aquí los conocimientos superficiales que se adquieren en su estudio.

Un método sencillo, claro y ameno, instruye á los alumnos sin fastidiarles en una tarea que tan árida y penosa se les presenta.

Dos lecciones diarias de lengua latina; precio 30 rs. al mes.

Una lección diaria de lengua francesa; precio el mismo que para el latin.

Calle de la Franja, número 49.

EL QUE HAYA ENCONTRADO UN ABANICO negro que se perdió el domingo 4 del corriente desde la calle Real á la iglesia de Santiago, entregándolo en esta Administracion, calle de San Andrés, número 19, se le gratificará.

Director y Editor responsable,
CÁRLOS MUÑOZ BARROSO.

CORUÑA: IMPRENTA DE PUGA.—1857.